ACTA DE APERTURA Nº 09/2013

CD Nº 07/13
Adquisición de Alimentos
ID de PAC Nº 252.621

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los siete días del mes de mayo del año 2013, siendo las 11:40 horas, de conformidad al Acta de Prorroga Nº 05/2013 de fecha veinte y seis de abril del año en curso en la cual se extiende la fecha de apertura de sobres para el día de la fecha, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Cora Nº 2249 e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez; se procede a la apertura de sobres de ofertas para Adquisición de Alimentos.-

Las firmas que han presentado oferta son las siguientes:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	MOLMAN S.A.	Gs. 13.542.850
2	ALIANZA "7" S.A.	Gs. 17.407.000
3	NEAD S.R.L.	Gs. 12.221.000
4	SMAR CONSULTORIA	Gs. 20.973.000

Observación:

a) El Oferente Nº 1, no presenta el Anexo 5 "Carta Compromiso", Anexo 6 "Formulario de Referencias Comerciales Clientes Públicos y/o Privados". Además en la Constancia del SIPE en el Tipo de Documento: Balance General, se encuentra en estado Vencido y no acompaña a la oferta.-
b) El Oferente Nº 2, en la Constancia del SIPE en el Tipo de Documento: Acta de Asamblea, se encuentra en estado Vencido, además el documento Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, se encuentra en estado Pendiente, en ambos casos los documentos no están agregados a la oferta.
c) El Oferente Nº 3, no presenta el Anexo 5 "Carta Compromiso", Anexo 6 "Formulario de Referencias Comerciales Clientes Públicos y/o Privados". Además en la Constancia del SIPE en el Tipo de Documento: Balance General, Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, se encuentran en estado Vencido y no acompañan a la oferta.-
d) El Oferente Nº 4, no presenta el Anexo 5 "Carta Compromiso", Anexo 6 "Formulario de Referencias Comerciales Clientes Públicos y/o Privados". Además en la Planilla de Ofertas no está especificado el monto total de la oferta en números.-

HUGO MARCELO BRANCO NUÑEZ
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

Smar Consultoría

Siendo las 12:30 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, el Sr. Horacio Palumbo, con C.I. Nº 2.334.021, en representación de la firma SMART Consultoría y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, Encargado de la Unidad de Operativa de Contrataciones, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.-

smart Consultoría

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República